



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0381	No de Expediente:	DDUCC 19-259
Fecha de Autorización:	23 DIA	05 MES	2019 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:				CLAVE CASTRAAL:
[REDACTED]				[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		50.00 ML	BARDA PERIMETRAL CON 2.20 METROS DE ALTURA.
ALBERCA		16.00+14.74 (AZOTEA)	ÁREA DE ALBERCA. ÁREA DE ALBERCA.
P.BAJA		160.72	COCHERA CON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO Y CUENTA DE ESTACIONAMIENTO. 2 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: COCINA-COMEDOR, SALA Y RECAMAR CON BAÑO. CUENTA CON 3 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		160.72	1 DEPARTAMENTO: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR, SALA, BAÑO, COCINA, COMEDOR, RECAMAR CON BAÑO, VESTIDOR Y PASILLO.
2.NIVEL		48.55+79.14 (PALAPA)	PALAPA CON ÁREA DE ESTERCO, ÁREA DE ESTUDIO CON ÁREA DE TRABAJO, BAÑO. TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA.
3.NIVEL			
SUP. TOTAL (M²)	479.87		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 360.00 M²

NORMATIVA

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIFONEO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

RESTRICCIONES: (ML)			
FRONTAL:	POSTERIOR:	LATERAL:	VIA PÚBLICA:
3.00	3.00	0.00	5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

PARA LA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OBTENERSE LA INDICADA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	 ARQ. FRANCISCO JAVIER GALINDO ROJAS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO P.R.O.-TU-AR-01	 ING. ENRIQUE JAVIER MERIELLO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	 C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------	---	--	--

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
 * VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

